

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

Expediente # 40358.82

De mis consideraciones:

CARLOS MANZUR PEREZ, en mi calidad de GERENTE de la compañía AGRO INDUSTRIAL PESQUERA HOLMIO S.A., ante usted muy respetuosamente comparezco expongo y comunico:

Que el día 03 de Enero del 2011 he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

FREDDY ARBOLEDA CHATTIN, con C.C. No. 0904844412, ha procedido a vender, ceder y traspasar 1.500 (Mil quinientas) acciones de 0.04 centavos de dólar cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor de JOSE MANZUR SANDOVAL con cédula de ciudadanía.# 0908925308.

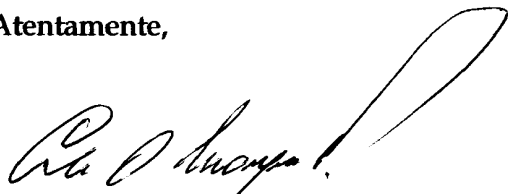
FREDDY ARBOLEDA CHATTIN, con C.C. No. 0904844412, ha procedido a vender, ceder y traspasar 2.500 (Dos mil Quinientas) acciones de 0.04 centavos de dólar cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor de CARLOS MANZUR SANDOVAL con cédula de ciudadanía.# 090891833-7.

El Capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

CARLOS MANZUR SANDOVAL, propietario de 4.500 acciones de 0,04 centavos de dólar cada una, es decir, \$180.00 (Ciento ochenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

JOSE MANUEL MANZUR SANDOVAL propietario de 1.500 acciones de 0,04 centavos de dólar cada una, es decir, \$60.00 (sesenta 00/100 dolares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Atentamente,



Ing. Carlos Manzur Perez
Gerente General